

El ilustre exministro de la República, Don Diego Martínez Barrios, visita Algeciras, La Línea, San Fernando y Cádiz

Propaganda radical

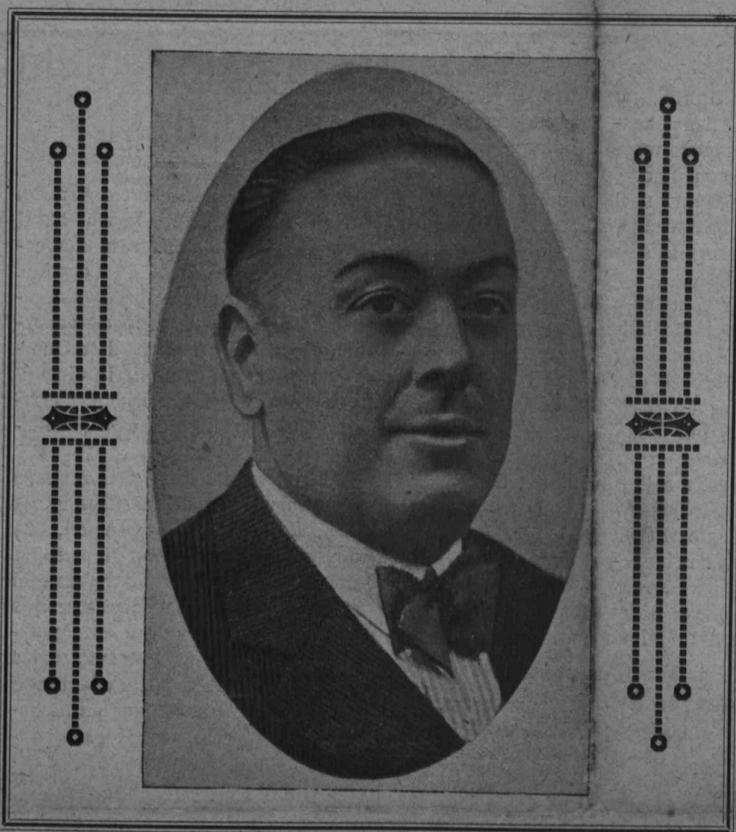
El ilustre exministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios, en viaje de propaganda de nuestro partido ha visitado Algeciras, La Línea, San Fernando y nuestra ciudad.

Inútil nos parece decir que, dada la significación del ilustre político, los actos celebrados han revestido extraordinaria brillantez, no ya solo por la calidad y significación del Sr. Martínez Barrios, sino por el momento político actual, en que todas las miradas, todas las esperanzas se fijan en nuestro partido y en la figura insigne del caudillo don Alejandro Lerroux, con el que aquél está absolutamente identificado.

El partido radical de dichas ciudades y de la capital ha tributado al señor Martínez Barrios la acogida que merecen sus indiscutibles prestigios y su sacrificio por la República.

No hemos de presentarlo; es tan conocido, que al solo enunciado de su nombre descúbranse respetuosos hasta los adversarios, que reconocen en él al político integérrimo, de indiscutible seriedad y prestigio.

Haremos muy someramente reseña de los actos celebrados en las poblaciones dichas.



D. José de Quevedo Moreno, con numerosos concejales; don Antonio Gutiérrez Báez, presidente del Comité radical, con éste en pleno; el Gobernador civil, Sr. González Taltabull; diputados a Cortes, don Emilio de Sola y don Santiago Rodríguez Piñero, Alcalde de Sevilla, don José González y Fernández de la Bandera; diputado a Cortes, don Rodrigo García de la Villa; Alcalde de Carmona, con una comisión de concejales; otra comisión de Morón; Alcalde de Setenil, don Pedro Porras; don José de Barrasa, don Rafael de Vera, don Antonio Suffo y otros amigos.

A las once y media llega en automóvil el Sr. Martínez Barrios acompañado del Diputado a Cortes don Adolfo Chacón; después de los saludos de rigor, se trasladaron todos al Centro Obrero de San Fernando, donde el partido radical, a quien se le cedió el local a este efecto, invitó a los expresados señores a un espléndido lunch.

Se hizo un rato de charla entretenida y amena, comentándose el discurso de don Miguel Maura, que había sido escuchado por radio.

Llegan comisiones de Cádiz, Puerto Real, Chiclana, Medina, Arcos y otras poblaciones, entre ellas muy nutrida la del Comité municipal del partido radical gaditano, presidida por don Eusebio Rodríguez.

Los diputados Sres. Sola, Rodríguez Piñero y Chacón, ruegan con otros amigos a don Diego venga unos momentos a Cádiz, y cariñoso siempre, accede a ello.

A la una en punto comienza el acto político en el Teatro de las Cortes que se halla totalmente ocupado.

En aquel recinto, donde los legisladores de Cádiz, proclamaron, que la Soberanía residía en el pueblo, representado por las Cortes, por el verbo elocuente de Muñoz Torrero, un exministro de nuestra actual Re-

pública iba a dejar oír su voz para hablar de Democracia, Libertad, Orden.

Comienza el acto con una salva de aplausos al aparecer el señor Martínez Barrios en el escenario. Habla el Sr. Gutiérrez Báez, que preside, como Presidente del Comité Radical haciendo la presentación de los oradores diputado don Santiago Rodríguez Piñero y exministro Sr. Martínez Barrios.

El Sr. Rodríguez Piñero, con palabra fogosa, comienza saludando al pueblo de San Fernando que le confió entre los demás de la provincia la representación parlamentaria en las Cortes Constituyentes, y perteneciendo a la minoría radical es uno de los que forman esa Comisión de Responsabilidades que ya ha dictado sentencia contra el que fué Rey de España y que muy pronto expondrá ante la faz de la Nación las responsabilidades

que se contrajeron con los fusilamientos de Galán y García Hernández, por los sucesos de Jaca.

Tiene párrafos emocionantes al recordar este episodio, que son ovacionados. Refiérese después a las responsabilidades por los desastres de Annual y de Monte Arruit y promete que se hará la justicia que demanda la nación española, muda aun de espanto ante aquellos cadáveres mutilados de miles de soldados de la patria.

La brevedad que hemos de imprimir a estas notas nos impide seguir como quisiéramos la palabra del señor Rodríguez Piñero, que fué objeto de sucesivas ovaciones.

Se levanta a hablar el Sr. Martínez Barrios y la ovación es enorme.

Comienza el exministro de Comunicaciones saludando al pueblo de San Fernando, donde celebróse la primera reunión de las Cortes gaditanas en 1810. Saluda a los republicanos de la ciudad fernandina y a los de toda la provincia de Cádiz y alude a la interrogante ¿a dónde va España?, recientemente hecha por un ilustre pensador. Para contestar a esta pregunta hay que recordar de dónde viene España. España, en las distintas épocas de su historia, ha pasado por diversas organizaciones monárquicas; electiva la de los Godos y guerrera, en los primeros tiempos de la reconquista; la patrimonial Castilla y Aragón; absoluta, Austrias y primeros Borbones; representativa, en Isabel II y "constitucional" en los dos últimos Borbones. Durante gran tiempo de ese período, el régimen monárquico representaba a España, y por ello, al hablar de Monarquía se hablaba de España.

Los desaciertos monárquicos originan la caída de Isabel II; viene la República de 1873, que no fué sentida por la mayoría del pueblo español, que trajo como consecuencia que creyendo esta parte, que los desaciertos de la Monarquía estaban purgados ya con el destronamiento de Isabel II, y que esta lección la aprovecharían los que le sucedieron en la Restauración, el pueblo, en su mayoría, se prestó a ésta.

Los últimos 50 años de Monarquía pseudo-constitucional demostraron al pueblo que los Reyes no habían aprovechado las lecciones de la Historia, y en 1930 se demuestra el divorcio absoluto del pueblo con la Monarquía; por eso cuando se hablaba de ésta ya no se hablaba de España, surgiendo, como natural y lógica consecuencia, la instauración del régimen republicano. Ahora, República y España son una misma cosa; y con tales antecedentes, fácil es contestar donde va España.

España, en 1932 marcha firmemente, con paso seguro, a establecer un régimen de justicia, democracia, libertad y orden, definiendo los distintos conceptos con fácil palabra; definiéndose en el concepto de orden atacando duramente la falsa acepción de los que lo confunden con el terror y lo simbolizan con un gendarme, y que si en ciertos casos puede representar, en un momento, la defensa del derecho, puede en otro ser la fuerza al servicio del despotismo.

Cita como ejemplo de orden, el seditario, y dice que orden no puede ser otro que el que se encierra en los dictados de la Ley que impone a cada uno de los ciudadanos su área de acción, de la cual no pueden salirse sin caer en el desorden.

Orden es la propia autodeterminación de obedecer la voluntad colectiva, librándonos de levantar nuestra mano contra nuestro semejante, porque con ello cometemos un sacrilegio moral que significa el arrollamiento del orden.

Afirma que no sueña ya con contemplar en España nuevas modalidades políticas, que no estén dentro de la República.

A los que no sean republicanos —continúa—, a los que tengan sentimientos distintos a los nuestros, venid a la República, pensad en la realidad política, de nuestro régimen. Monárquicos de ayer, servid con lealtad a la República y ved que la hora de la Monarquía pasó en España, sed leales a la República que así servirá a la patria.

Hombres de la extrema izquierda, sabed como antes os digo que dentro del marco de las ideas republicanas, podréis, respetando el régimen, llevar a cabo esas conquistas esplendorosas que ahora son vuestra ilusión, pero aprender antes a manejar los instrumentos de trabajo.

El que combate a la República—sigue el orador—combate al mismo tiempo a la nación, apartándose de la ley, porque la instauración de este régimen no ha sido la obra de un general de fortuna, ni el triunfo de unos gremios políticos, ni circunstancias del azar. La República no es hija de la burguesía, ni del proletariado, ni de los soldados, es únicamente la hija de España, porque la han traído los ciudadanos españoles.

El régimen de justicia y libertad no es el que tiene como fundamento el orden conocido en España. En el antiguo régimen se pasaba de gobiernos débiles que todo lo toleraban, siendo el imperio del libertinaje a gobiernos fuertes, que hacía imperar su omnimoda voluntad. Sobre el momento

Carta autógrafa del Presidente de la República, dirigida a nuestro Director el Diputado D. Emilio de Sola.



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

Sr. Don Emilio de Sola

Mi distinguido amigo:

Recibo su carta y un ejemplar del periódico "Libertad", habiéndole agradecido sinceramente su atención de dedicarme parte de dicho número.

Asimismo, le agradezco su felicitación y amables frases y deseos y con este grato motivo queda de usted afmo. y atento s.s.

q. l. e. l. m.

político actual, dice que en este Gobierno no están representadas todas las fuerzas republicanas, toda vez que están ausentes de él los radicales, los progresistas y izquierda catalana; sin embargo, es un Gobierno netamente republicano que tiene una misión que cumplir y por ello para no darse el caso de división que presentó la primera república, el partido radical es ministerial, honorífico de este Gobierno al que ayudará en la labor que la realidad nacional le imponga, y en justa reciprocidad cuando por bien de la República, que es el de España, el partido radical se haga cargo del poder por esta leal cooperación que ahora por esta disciplinada fuerza republicana se practica exigirá a las fracciones que gobiernan cuando pasen a la oposición idénticas normas de conducta.

El Sr. Martínez Barrios fué ovacionado repetidamente en distintos períodos de su brillante disertación.

Seguidamente pasaron todos al Restaurant "Vista Alegre", donde se sirvió el banquete de 100 cubiertos con que el partido radical obsequiaba al Sr. Martínez Barrios.

Al final, el diputado D. Emilio de Sola, saludó en nombre de los radicales de San Fernando y de todos los correligionarios de la provincia, al Sr. Martínez Barrios, ofreciéndole el agasajo en brillantes párrafos, y termina brindando por España, la República, el Sr. Lerroux y el anfitrión, brindis contestado con vivas y aplausos.

El exministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios visita el Casino Radical de Cádiz

A las cuatro de la tarde llegaron a Cádiz el exministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios, el Alcalde de Sevilla, don José González y Fernández de la Bandera; Diputado a Cortes por Sevilla, don Rodrigo García de la Villa; el Alcalde de Carmona y otras comisiones de los pueblos de Sevilla, acompañados de los Diputados a Cortes por esta provincia don Emilio de Sola Ramos, don Santiago Rodríguez Piñero y don Adolfo Chacón de la Mata y el Gobernador civil de esta provincia don Gabriel González Taltabull, al Casino Republicano Radical establecido en la calle de Cervantes y Zaragoza núm. 2.

Recibieron a los ilustres visitantes el Alcalde de la ciudad don Enrique Álvarez López, que fué felicitado por el Sr. Martínez Barrios por sus enérgicas respuestas al Sr. Carranza, que había leído; al Presidente de la Diputación Provincial don Pedro Icardi; Concejales Sres. Silván, Fabre y Pardeza; representante del Comité local en el provincial del partido don Manuel Escandón; Presidente del Comité local don Eusebio Rodríguez con la totalidad de los señores que la integran; don Salvador Solórzano, don Arturo Marengo, don José de

Barrasa, don Antonio Suffo, don Higinio Bejarano, don Manuel Baras, don Emilio Andicoberry, don Enrique Ordaz, don Antonio de la Fuente, don Rafael de Vera, don José Fortes, don Joaquín Suffo, don Fernando Portillo, don Carlos del Castillo, don Emilio Galindo, don Manuel Ventín González y todos los afiliados del partido cuya lista sería interminable.

Con el Sr. Martínez Barrios venían el Sr. Gutiérrez Báez, Presidente del Comité de San Fernando; el Alcalde de esta ciudad Sr. Quevedo y una nutrida representación del partido; don Alfredo Mouton, abogado de Arcos con una comisión del mismo pueblo y muchos más.

Después de visitado el hermoso local, que fué elogiadísimo por el señor Martínez Barrios, el diputado a Cortes don Emilio de Sola dirigió la palabra al ilustre exministro saludándole en nombre del partido radical de Cádiz, unido para siempre, desaparecidas las pequeñas diferencias que separaban a algunos elementos del mismo, para ofrecerle el testimonio de adhesión inquebrantable de todos al caudillo insigne don Alejandro Lerroux y al señor Martínez Barrios, cuya identificación con aquél es absoluta. Brinda por el señor Martínez Barrios, por la República y por España.

Una salva de aplausos acogió las palabras del señor Sola, contestándose los vivas con todo entusiasmo.

El señor Martínez Barrios lamenta que sean solo breves instantes los que pueda estar entre tan queridos amigos y correligionarios. Saluda a todos y se complace en dedicar un recuerdo a la memoria de su amigo el consecuente republicano don José Sánchez de Robledo, felicitándose de la unión absoluta de los elementos antiguos con los que han combatido activamente a la Dictadura. Unión es fuerza, dice, y la República necesita de que todos estén agrupados contra los extremismos de derechas e izquierdas. Ofrece que en el mes de Febrero vendrá a Cádiz a un acto público, precursor de otro inmediato, en Marzo, en que don Alejandro Lerroux visitará a Cádiz, y desea entonces que la ciudadanía gaditana se reivindique ante la ciudadanía española de lo ocurrido en Cádiz antes del 14 de Abril.

Una ovación clamorosa acoge las frases del señor Martínez Barrios, mezclándose los vivas a la República y a España, con los de Cádiz y Martínez Barrios. Este fué despedido por las autoridades y personalidades dichas hasta la puerta del hermoso local del Casino, donde ondeaba la bandera tricolor.

Se sirvió un lunch espléndido.

Hasta Jerez, límite de la provincia, acompañaron al señor Martínez Barrios el Gobernador señor González Taltabull, diputado don Emilio de Sola y los señores don Fernando Durán, don Rafael de Vera, don Adolfo Silván, don Antonio Suffo y don José de Barrasa.

D. Melquiades Alvarez alude en su discurso a las fuerzas radicales—Lerroux dice que gobernará por la vía constitucional

El día 3 del actual, en el Teatro de la Comedia, en Madrid, pronunció importante discurso D. Melquiades Alvarez ofreciendo el concurso de su partido a D. Alejandro Lerroux para gobernar, en el siguiente brillante párrafo:

«Afortunadamente—sigue diciendo D. Melquiades Alvarez—el peligro mayor ha desaparecido. La fuerza republicana más numerosa en el Parlamento se ha disgregado del Gobierno, y al frente de esa fuerza, existe un caudillo en quien hoy—hay que decirlo con nobleza—pone todas sus esperanzas la mayoría del país. Tiene confianza el país en que, sin olvidar ese caudillo las ideas de su programa, sepa mantener, como mantendrá, la autoridad y el orden, y eso es lo que tiene que obligar a todas las fuerzas gubernamentales a que le presten su concurso, porque si cunde la indisciplina social, que es el preludio de la anarquía, se acaba la República y con ella se hunde la nación española.»

Y como en política no se debe proceder con habilidades, a nombre de este partido desinteresado y generoso, yo le ofrezco mi concurso y el concurso de los que nos siguen. Creo, sin egoísmo, que le presto autoridad, que le prestamos autoridad. Tenemos nuestra historia sin mancha, tenemos nuestro desinterés, nuestro aborrecimiento al Poder—a mí me lo criticaron muchas veces algunos correligionarios—, pero yo me sacrifico para llegar al Poder y para servir a la libertad y a la democracia.»

El señor Lerroux dice que sólo tomará el Poder por la vía constitucional

La clara alusión de don Melquiades Alvarez al jefe radical, don Alejandro Lerroux, acogida con entusiasmo delirante por el auditorio del teatro de la Comedia, hizo converger todas las miradas en el caudillo republicano. El Sr. Lerroux se encontró sorprendido por el número de sus visitantes. Acudían a felicitarle por el testimonio elocuentísimo de la muchedumbre que se congregó para oír el discurso del Sr. Alvarez.

—Estoy abrumado—nos dice—por estas muestras de adhesión. Son tantas y de tantas partes—algunas, como la de don Melquiades, de tan alta calidad,—que no sé cómo agradecerlas. Me inquieta la enorme desproporción entre lo que muchos ven en mí y lo que soy en realidad. Hay en esta oleada de la opinión pública algo mesiánico, de fe milagrosa, que es preciso refrenar por el bien de todos. Algo de lo que sucede al diabético, que todo lo trueca en azúcar. Si callo, si hablo, si entro en un Gobierno o me ausento de él, la opinión me sigue fervorosa.

El Sr. Lerroux está visiblemente satisfecho. Hace una pausa y lentamente pronuncia estas palabras diáfanas:

—La opinión pública me pide que gobierne. Yo, agradeciéndolo no rehúiré ningún género de responsabilidades. Pero, entendámonos: iré al Poder por un medio normal, por un medio constitucional, no por un acto de violencia o de fuerza. Sólo en el caso de un peligro inminente de anarquía acudiría yo, como fuera, a restablecer el equilibrio de mi patria, y en el camino me encontraría con otros nombres de sentido gubernamental—

Ante un momento pasional

Después de Castilblanco, Arnedo. Cuando España entera lamentaba el crimen de Extremadura, responde, como un eco, lo sucedido en Logroño.

Nada autoriza a interpretar este último hecho como una especie de medida represalia por parte de la Guardia civil, que con ello inferiría incalificable ofensa a la autoridad del Estado. Una tal interpretación resultaría tendenciosa.

Y este espíritu, que—declarémoslo abiertamente—existe en España todavía, con lamentable extensión, que se refleja en una opinión pública con tendencias a dividirse ahora, ante el momento, en dos grandes sectores: los partidarios de las violencias populares y los partidarios de las violencias de la Policía; este espíritu creado por siglos de intolerancia en masas incultas, que reaccionan de forma directa y elemental, pero mantenido también aún en capas sociales superiores, adscritas, sin embargo, al fetichismo de la «reacción contra la autoridad» o al fetichismo del «orden», debe ser combatido a todo trance por el Gobierno, y superado por el esfuerzo de todos.

Los últimos sucesos, su crudeza y su violencia, han teñido la faz de España con el horror de esos tintes agrios que ya creíamos eliminados para siempre de nuestra vida nacional. El tirón atávico, debe hacernos reflexionar: no hay que contentarse—repetámoslo siempre—con haber cambiado el régimen: hay que cambiar ahora, mediante la educación, al pueblo mismo, en todas sus dimensiones y clases, para darle un tono de mayor civilidad.

El Gobierno debe, inexcusablemente, mantener con la mayor energía el prestigio de la autoridad del Estado. Los autores del asesinato de Castilblanco deben ser, evidentemente castigados; pero también debe el Gobierno promover, previa depuración de

los hechos, el castigo de los causantes de los lamentables sucesos de Arnedo.

Aun resuenan las palabras pronunciadas en la Cámara por el propio señor Azaña, como jefe del Gabinete: «Si algún miembro del benemérito Instituto comete una extralimitación, la responsabilidad debe recaer sobre el que la cometa, pero no sobre la Institución.»

Creemos nosotros que así habrá de ocurrir, porque así lo exige, no sólo la justicia, sino el prestigio mismo de la Guardia Civil.

Esta, como tal, no puede obrar, no obra por su cuenta. Las posibles extralimitaciones de algunos de sus individuos no le son imputables al Instituto, que hoy es uno de los mejores instrumentos de la República, y por serlo merece el respeto de los ciudadanos. Ahora bien: en concepto de instrumento de la República debe actuar en todos los casos, para que, como fin del estado de violencia por que atraviesa España, se imponga, no el miedo a la Guardia Civil, sino el respeto a la autoridad del Estado.

El Diario de la República

Para sustituir a *Crisol*, nace a la vida pública *Luz*, con los mismos elementos que lo integraban el día 7 del actual. Al saludarle y deseárselo larga y próspera vida, reproducimos las siguientes líneas de su primer número:

«*Luz* se llama, como se llamaba *Crisol*, "diario de la República", porque quiere ser el más fiel defensor del régimen que España se ha dado por su soberana voluntad. Implantada la República; incommovible por la pureza de su advenimiento, no hace falta predicar su virtud contra otro régimen cualquiera. La República no necesita apologistas. Pero necesita defensores. Hay que defenderla de los peligros que lleva en sí misma; de los alzamientos autoritarios, de las caídas demagógicas; de los errores de la opinión, de los extravíos de los partidos políticos.»

Luz será, antes que periódico republicano, periódico nacional, porque ha de consagrar sus esfuerzos a que la República sea un régimen nacional, tal como nació el 12 de abril.

Creado este periódico por aportaciones populares, es periódico de todos, y ha de ser para todos. Libre de todo partido político, desligado de toda Empresa, ajeno a todo interés que no sea el interés general, se halla en insuperables condiciones de independencia para sobreponerse en todo momento a cualquier solicitud o sugerencia impura o particularista. Para mayor garantía, nadie que ejerza en *Luz* cualquier función directiva podrá pertenecer a ninguna fracción política ni ejercer cargos públicos.

Luz espera del pueblo español la acogida que cree merecer por sus propósitos y por su voluntad.»



El Ministro de Marina con el Alcalde, Subsecretario del Ramo y Diputado Sr. Sola.

La visita del Ministro de Marina al Casino Radical instalado en la calle Cervantes y Zaragoza, número 2



Un detalle del patio el día de la visita.

(Fotos. Reymundo)

¡liberales, alerta!

La prensa en estos días ha venido publicando una serie de cartas y artículos del Sr. Carranza, no satisfecho con su obligado y natural ostracismo, a las que ha respondido severamente el Alcalde de esta ciudad, contestación que suscribimos íntegramente.

El Sr. Pérez Martín, valientemente ha salido al paso de insidias, vertidas con malsana intención, y que aplaudimos sinceramente.

Cree el Sr. Carranza que Cádiz le debe casi un monumento por habernos entrampado y metido en una serie de pleitos que se van perdiendo, para decir a última hora que él era un personaje antes de ser Alcalde, que esta magistratura nada aumentó su personalidad.

Está equivocado el Sr. Carranza. Cádiz entero le conoció como político maurista, que usó de las artes de la vieja política para ser diputado y senador, pues de su actuación militar desconoce su hoja de servicios, que tiene que ser brillante, cuando ostenta como preciado galardón la Cruz laureada de San Fernando, y ésta no se concede más que a los héroes. Así, pues, por este aspecto de su vida, reconocemos su personalidad como la de otros muchos que lucen en su pecho tan honrosa condecoración, preciado lauro de la Patria agradecida por heroicas hazañas; pero en lo civil, señor Carranza, desconocíamos su heroísmo, y éste fué debidamente apreciado cuando fué Alcalde de la ciudad; entonces, no fué el «padre del pueblo», fué el tirano adusto, que con la vara en la mano trató a latigazos a ese pueblo que «dice» le otorgó su confianza en un plebiscito en el mes de Agosto de 1927, "porque ofreció luz y agua barata" (no cumpliéndolo); y en cuanto a las 25.000 firmas no es tampoco laurel inmarcesible que poder ceñir para sus conciudadanos, pues ya sabemos cómo se recogían esas firmas y cómo se están recogiendo otras ahora para Acción Ciudadana.

El Sr. Carranza, pues, adquiere una personalidad distinta con la Alcaldía: la de dictador.

En la última nota del señor Carranza (reformada), se deslizan palabras que hay que rechazar por la intención que las sugiere y que ha recogido en un brillante artículo nuestro queridísimo amigo y correligionario don Manuel Pérez Martín, que reproducimos, cuyo título encabeza estas líneas:

«Del último escrito del señor Carranza, del que tantos y tan sabrosos comentarios pueden hacerse, quiero recoger algo; pues un elemental deber de ciudadanía y amor a España no permite que palabras impregnadas de tan venenosa maledicencia para nuestra joven y amada República queden en el aire como nociva semilla de proselitismo de encrucijada.

Dice el señor Carranza: «de lo grande que va siendo España, pídale opinión a las viudas de los guardias civiles traidoramente asesinados, mutilados y destrozados en Castilblanco...» En análogo e insidioso sentido se produce diariamente *La Información*, órgano de la agrupación tradicionalista Acción Ciudadana, cuyo título es un fehaciente sarcasmo a la ciudadanía. El periódico monárquico *A B C*, que no perdona ocasión para zaherir a la República, utiliza como argumento sentimental para su campaña, la publicación de las fotografías de las víctimas y de los criminales, sin comprender que esas impropiedades hacen relucir ante los ojos inconscientes y la ingenua emotividad de las gentes incultas, tienen un doble filo que ha de volverse irremisiblemente contra su propio corazón, por el criterio razonable y desinteresado de las personas cultas, de los temperamentos LIBERALES.

Esos repugnantes criminalones de Castilblanco, todos de edad madura y cuyas vergonzantes trazas aparecen en los grabados de «A B C»... ¿quienes son señor Carranza? ¿Los parió por ventura nuestra República el día glorioso del 14 de abril, o es por el contrario la carroña social que por su nefasto y premeditado abandono cultural nos legó el oprobioso régimen de privilegios de clases que se llamó monarquía?

¡No, señores tradicionalistas! ESA, ESA ES LA TRADICION QUE NOS HABEIS LEGADO! y contra la cual vamos dispuestos a jugar la vida si es preciso, animosos de triunfar, si es que aun queda en esta nuestra



El Sr. Martínez Barrios en Cádiz --- Visita al "Casino" Republicano Radical (Foto. Reymundo)

España, un poco de piedad y de conciencia.

Un día, con palabras que envuelven solapadamente al régimen imperante de culpabilidad directa en los sucesos de Castilblanco y de interés de la República en desprestigiar a la Guardia civil, azuzaís indirectamente al benemérito instituto, para que con la fuerza de las armas que el sudor del pueblo llevó a sus manos para garantía del orden social y jurídico, intente sojuzgar la Ley emanada del pueblo, y sirva de gratuito pedestal a vuestras concupiscencias y que en España siga imperando el capricho de unos pocos, contra el abandono de los más.

Otro día, sentís piedad porque no sufran pena de confinamiento y expulsión de la península, tres señores que habían osado conspirar contra el Poder constituido por voluntad popular; y nuestra República (LA BUENAZAL, forjada a base de dolores, de renunciaciones y de sentido humanitario, accede presuroso y vuestros falsos deseos de piedad. Falsos, sí, porque no sentís piedad sino por los vuestros, porque en fecha no lejana, pasaba por nuestra ciudad escarnecido y expatriado el Sr. Unamuno sin que un sentimiento de piedad os conmoviera; porque fueron inmolados Galán y García Hernández, víctimas de la pureza redentora de sus nobles corazones, sin que el quinto mandamiento excitara vuestra piedad cristiana, ni condenárais el pecado, ni honrárais el aniversario de la injusticia.

Contra todo esto ¡sepálo bien! contra todo esto ha venido la República; contra toda esta miseria y falsedad, contra toda esa codicia de poderío, riqueza y privilegios de los que por ansiarlos SIN LÍMITES, dejan al resto de la nación desposeída, abandonada e inculta.

No necesitamos de vuestra ayuda. Si no queréis incorporaros a la República, la República pasará sobre vosotros, y si no pasa la República pasará el caos, y sobre las injusticias que provoquéis, resplandecerá por fin la JUSTICIA. La historia de la humanidad no puede detener su camino hacia la civilización, porque a los poderosos de una nación se les ocurra, en su provecho, detener su marcha progresiva, manteniéndola a las clases populares en la miseria, en la incultura y en el abandono.

Dice Heliófilo en sus «Charlas al Sol»: «En España no hay liberales y estamos pretendiendo el absurdo de que, no habiendo liberales, haya libertad... España tiene veinticuatro millones de habitantes: doce millones son guardias civiles y los otros doce son vecinos de Castilblanco. Tal vez haya además como pico del censo, un centenar de liberales dispuestos a explicárselo todo sin matar a nadie. Un centenar de hombres liberales—que no quiere decir más que hombres civilizados—destinados a vivir entre la autoridad y los enemigos de la autoridad tan cómodamente como podría vivir un dedo en el batiante de una puerta.»

Pues bien: ¡Liberales gaditanos! Yo aunque compartiendo el excepticismo de Heliófilo, creo que aún merece la pena urgar, en los sentimientos liberales de los grupos constituidos al amparo y apoyo de nuestra República, y en los que vengan a ella con un mínimo de cordialidad y un máximo

de moderada evolución política admisible, y formar con todos, un frente único de inteligencia liberal, que oponer a ese sector tradicionalista de extremistas de la derecha; que aunque son los menos, son los más peligrosos porque poseen la fuerza del dinero y la inhumana potencia del soborno, de la promesa y del compromiso. Pues a los extremistas de la izquierda se les combate más fácilmente con las más elementales normas de ciudadanía, de persuasión, de cultura y de prestigio de autoridad.

M. PÉREZ MARTÍN.

LOTERIA

Números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy día 12 de Enero de 1932

PRIMERO

19.129 Madrid-Santander

SEGUNDO

19.059 Barcelona-Gerona

TERCERO

33.289 Madrid-Calpe.

CUARTO

04.105 Barcel.^a-Madrid.

Propaganda política

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Emilio de Sola ha realizado una tournée de propaganda a Olvera, Arcos, Setenil, Bornos y otras poblaciones, donde se le tributó entusiasta recibimiento por parte de nuestros amigos, a los que dirigió la palabra en Olvera ante enorme concurrencia.

Nuestro también queridísimo amigo el Diputado don Santiago Rodríguez Piñero ha visitado los pueblos de Olvera, Chiclana y Alcalá de los Gazules, celebrando actos públicos y dirigiendo la palabra a nuestros amigos de dichas poblaciones con gran acierto.

El Diputado don Adolfo Chacón también por su parte realiza una activa campaña de propaganda por los pueblos del Campo de Gibraltar.

Apremios de tiempo y espacio nos impide ocuparnos con la debida extensión de estos actos, que tendrá coronamiento brillante en el próximo mes con la visita del Sr. Martínez Barrios, y en Marzo con la del señor Lerroux.

NOTA NECROLÓGICA

D. JOSÉ BARTÚS

En la mañana del 9 del actual falleció el antiguo y acreditado comerciante de esta plaza, don José Bartús Lobato, víctima de cruel enfermedad.

Era don José Bartús uno de los industriales más antiguos de nuestra población, donde merced a su incesante trabajar consiguió un puesto preeminente en el comercio sombrerero gaditano, viendo premiado su esfuerzo en distintas ocasiones por diplomas concedidos a su labor industrial, de reconocido prestigio, desde finales del siglo pasado, en que venía poniendo de manifiesto su indiscutible autoridad en esta rama del comercio, en nuestra población.

Íntimo amigo de don Francisco Guerra Jiménez, fué concejal liberal del Ayuntamiento gaditano, dejando grato recuerdo de su actuación.

A su viuda e hijos yhermano nuestro queridísimo amigo y correligionario don Eduardo, enviamos el testimonio de nuestro pésame por tan sensible pérdida.

El Sr. Alcalá Zamora actúa de Rey Mago.

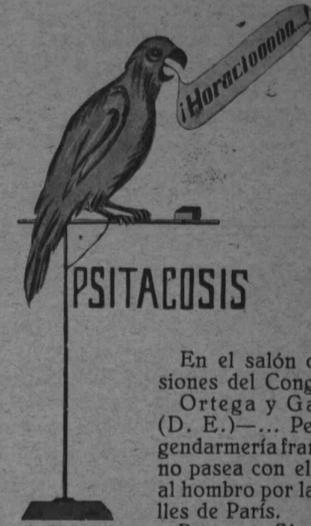
Dicen de Gijón que días pasados, cuando unas niñas se hallaban escribiendo a los Reyes Magos, una señora que estaba de visita en la casa indicó a la familia de las mismas que, no habiendo Monarquía, los reyes no obsequiarían a las niñas, no siendo fácil que lo hiciera el presidente de la República.

La mamá de las niñas, confiando en poder dar una lección a su amiga, escribió al Sr. Alcalá Zamora solicitando un obsequio de Reyes para sus hijas; y ayer recibió un talón del ferrocarril procedente de la Secretaría de la Presidencia, correspondiente a dos cajas conteniendo dos magníficas muñecas de gran tamaño.

Adhesión justa

En la pasada sesión municipal todas las fracciones políticas de izquierda, que suman 37 Concejales, acordaron por unanimidad identificarse en absoluto con la política administrativa y labor que desarrolla desde la Alcaldía nuestro distinguido amigo don Enrique Álvarez López, y protestar al mismo tiempo de la campaña injusta e insidiosa de cierto sector contra dicha autoridad.

Nos sumamos a este testimonio de adhesión a la Alcaldía, tan justa como merecida, y a la protesta contra la campaña mezquina y de campanario que se sigue, contra la administración municipal, por los que debieron enmudecer desde el 14 de abril.



En el salón de sesiones del Congreso. Ortega y Gasset (D. E.)... Pero la gendarmería francesa no pasea con el fusil al hombro por las calles de París.

Beunza.—Sí pasea con él. Lo he visto yo—dándose golpe en el pecho—; lo he visto yo que he estudiado en París.

Un periodista, desde la tribuna de la prensa, rápido: —En París, no. Habrá sido en Andorra.

Un articulista dice que siguió escondido paso a paso la visita del jefe del Gobierno señor Azafía a la Torre Tavira y que en determinado momento «se tiró de cabeza a la calle, cayendo en un saco de serrín».

No agrega que al aumentar el contenido de la misma sustancia rebozó el saco.

Dice *La Información* que las oficinas municipales se han trasladado a la calle J. del Toro, 17.

No es extraño, pío colega, en su Redacción están también oficinas de Hacienda, Telégrafos, etc., y no se nos ha ocurrido «picotear».

Porque si «picoteamos» no le va a agradar al órgano cavernícola.

Las cavernas tiemblan ante la acerada pluma de Pérez Martín, plum^a que se les clava a los habituales cavernícolas de la calle José de Dios, eⁿ el alma.

Ya han celebrado varias reuniones para prevenirse de la picadura, pero aún no han encontrado remedio a su mal. Cada letra, cada línea, desde el titular hasta la firma, les producen ronchas de tal naturaleza, que ni el doctor Grosso, médico de cabecera, atina con el mal.

¡Es buen bisturí el del doctor Pérez Martín!

SUCESORES DE HORACIO
PP. K. T. Y C.^a

Tip. "LA GADITANA" Duque de Ciudad Rodrigo, 19 / CADIZ

Partido Republicano Radical

CADIZ

Casino: Cervantes y Zaragoza, 2

Centro: Ramón Ventín, 2

Boletín de Alianza Republicana

Consta de 82 páginas a gran formato

Suscripción: Un semestre **CINCO** pesetas

Dirigid la correspondencia al Secretario central DON ANTONIO MARSÁ
O'DONNELL, 6 - MADRID

LIBERTAD

Periódico Republicano Radical

Don _____
domiciliado en _____ calle _____
núm. _____ se suscribe al periódico LIBERTAD por el
precio de 0'75 peseta mensuales.

Cádiz de _____ de 1931

Firma.

Envie este boletín a Cervantés y Zaragoza, 2

Todo suscriptor, comerciante o industrial, tiene derecho a figurar en la GUIA DEL LECTOR con un máximo de 8 palabras, comunicándolo a la Dirección.

SANTIAGO RODRIGUEZ PINERO

ABOGADO

Gaspar del Pino, 2 - Cádiz

DOCTOR SUFFO

Consultas de 1 a 3

M. del Real Tesoro, 9-Cádiz

DR. PÉREZ MARTÍN

Consultas de 3 a 5

C. del Castillo, 17 - Cádiz

Emilio de Sola

ABOGADO

A. DE CASTRO, 11 - TELÉFONO, 1933

CADIZ

GUIA DEL LECTOR

"Cervecería Inglesa", Constitución, 7 - Teléfono, 1340

"Cervecería Imperial", D. de Teluán, 6 - Teléfono, 1108

Fotografía Iglesias, Sacramento, 8 - Teléfono, 2746

Manuel González Collado, Procurador - Benjumeda, 12

Agente Comercial: Enrique Ordaz, Sagasta, 24-Tel 2129

TIPOGRAFIA "LA GADITANA"

Duque de C. Rodrigo, 19

Teléfono, número 1024

CADIZ

Obras, Periódicos, Revistas y toda clase de Trabajos
de Imprenta ♦ Especialidad en Cartelería y Billetaje para
Espectáculos Públicos.